

ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/004/2025**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **14:00 horas**, del día **lunes 17** del mes de **febrero** del año **2025**, en la Jefatura de Proveeduría, ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, **con el objeto de dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución** emitido en el Procedimiento de Licitación Pública cuyo número se indica en el margen superior de la presente Acta, del cual en adelante se transcribe su contenido; de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública y con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EMISIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPN CM/004/2025 SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL PARA LINEAS ELECTRICAS Y LUMINARIAS NECESARIAS PARA LAS OFICINAS Y PASILLOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE PUERTO VALLARTA:

----- **F A L L O** -----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 procede a emitir el **FALLO O RESOLUCIÓN del Procedimiento de Licitación Pública LPN CM/004/2025 SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL PARA LINEAS ELECTRICAS Y LUMINARIAS NECESARIAS PARA LAS OFICINAS Y PASILLOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE PUERTO VALLARTA:**

CAPÍTULO I.

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:

Para esta licitación pública, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se presentaron las propuestas de los licitantes siguientes:

1. **AURORA DEL ROSARIO FIERROS RODRÍGUEZ y;**
2. **DANNA MAGALY GARCÍA PERALTA**

CAPÍTULO II.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

El criterio de evaluación para las proposiciones es el **BINARIO**, de conformidad con la Base Décimo Séptima, numeral 1, numeral 2, fracción II, fracción II.1, fracción II.2 y sus incisos a, b y c, fracción II.7

**NUUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx

ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/004/2025

y sus incisos a y b, de las bases de la convocatoria pública y, con fundamento en el artículo 67, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CAPÍTULO III.

TABLAS COMPARATIVAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con la Base Décimo Séptima, en su numeral 2, fracciones I y I.5, asimismo fracciones II y II.6 de las bases de la licitación pública, se realizaron las tablas comparativas para la evaluación de las proposiciones, siendo las siguientes: **“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, ASIMISMO EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE”**; también se hizo la tabla titulada **“EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO LICITADO”** y se elaboró la tabla denominada **“CUADRO COMPARATIVO / ANÁLISIS ECONÓMICO”**. Todas las tablas antes mencionadas contienen los análisis a las propuestas de los licitantes y fueron realizados con fecha **11 de febrero del año 2025**, por parte del **MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, POR PARTE DEL (LAS) ÁREA(S) REQUERENTE(S) EL DR. EDUARDO HORACIO LLANAS CUEVAS COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA y EL LIC. MANUEL HUMBERTO CEJA MUÑOZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, con fundamento en los artículos 66, numeral 2 y art. 72 fracción V, inciso letra c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo de conformidad al artículo 43 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

CAPÍTULO IV.

RELACIÓN DE LICITANTE(S) CUYA(S) PARTIDA(S) Y/O PROPOSICIÓN(ES) NO ES(SON) SOLVENTE(S) Y SE EXPONEN LAS RAZONES QUE SUSTENTAN EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ANEXO TÉCNICO 9 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Nota: Para este procedimiento de licitación pública todas las propuestas presentadas son solventes.

CAPÍTULO V.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/004/2025**

A continuación, de conformidad con la fracción II (segunda) del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la siguiente tabla **SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O PROPOSICIÓN:
AURORA DEL ROSARIO FIERROS RODRÍGUEZ	\$1,051,008.50 ANTES DE IVA.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.
DANNA MAGALY GARCÍA PERALTA	\$1,162,238.42 ANTES DE IVA.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

**CAPÍTULO VI.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones, se concluye que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método **BINARIO** previsto en las Bases de la Convocatoria Pública y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante **AURORA DEL ROSARIO FIERROS RODRÍGUEZ**, porque cumplió con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, cumplió con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en el Anexo Técnico número 9 en donde se encuentra la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", además cubre con todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" también establecido en el Anexo Técnico número 9, asimismo cumple con los requisitos y requerimientos de la junta de aclaraciones, **cumple con los tiempos de entrega requeridos por la Convocante, el precio de sus partidas son las más bajas de acuerdo al análisis comparativo económico realizado, el plazo para el pago es razonable**, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, **resulta factible su contratación conforme a los términos del siguiente Capítulo:**

**CAPITULO VII.
RESOLUCIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:**

Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión



Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx

ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/004/2025**

Municipal de Adquisiciones 2024-2027, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor:

PRIMERO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones adjudicar el contrato y todas las partidas al licitante **AURORA DEL ROSARIO FIERROS RODRÍGUEZ**, de conformidad con la Base Décimo Sexta numeral 1 de las Bases de la Licitación Pública de acuerdo a las especificaciones técnicas, características, marcas y modelo cuando aplica, garantías comerciales, condiciones comerciales y económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, de su Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como de su Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, de conformidad con la siguiente tabla:

PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO / ESPECIFICACIONES	GARANTÍA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	REVISION DE INSTALACION ELECTRICA EN COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE COMPRENDE LA REVISIÓN DEL TABLERO DE DISTRIBUCION MARCA SQUARE D, TIPO I LINE, REVISIÓN DEL ALIMENTADOR ELÉCTRICO GENERAL E INTERRUPTOR GENERAL, REVISIÓN DE 5 TABLEROS SECUNDARIOS DE LA MARCA SQUARE D Y REVISIÓN DE 1 CENTRO DE CARGA DE LA MARCA SQUARE D, INCLUYE APERTURA Y RESTAURACIÓN DE TABLARROCA PARA LA REVISION DE LOS CIRCUITOS DE ILUMINACION DE PLAFON.	1 AÑO	\$ 179,779.50	\$ 179,779.50
2	6	SERVICIO	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADORES DE TECHO 127V DE LA MARCA ESTEVEZ. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.	1 AÑO	\$ 7,527.00	\$ 45,162.00
3	1	SERVICIO	INSTALACION DE LINEA ILUMINACION 1F-2H, DESDE TABLERO Y APAGADOR SENCILLO PARA LUMINARIA PASILLO.	1 AÑO	\$ 6,785.00	\$ 6,785.00
4	1	SERVICIO	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLILLAS PARA CONEXIONES VOLTAJE 127 V, FALTANTES EN CIRCUITO DE ILUMINACION PARA CONEXIÓN DE LUMINARIAS A CIRCUITO Y REGISTRO EN PLAFON.	1 AÑO	\$ 27,800.00	\$ 27,800.00
5	70	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE LA MARCA MAGG, PANEL 1 PANEL SOFT LED 660-120 B 64W L6049 DRIVE MULTIVOLTAJE 100-240V FIJO 60K. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.	1 AÑO	\$ 5,525.00	\$ 386,750.00
6	22	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE LA MARCA TECNOLITE, PANEL 2 PANEL SOFT INTERIOR EMP LED440W DRIVE MULTIVOLTAJE 100-240 INTERIOR. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.	1 AÑO	\$ 4,560.00	\$ 100,320.00
7	13	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO 3 A PRUEBA DV 2-18 LED MULTIVOLTAJE 100-240V INTERIOR. MARCA TECNOLITE. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.	1 AÑO	\$ 4,154.00	\$ 54,002.00
8	40	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO 4 LED 36 MULTIVOLTAJE 10-240 INTERIOR. MARCA TISHMAN. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.	1 AÑO	\$ 4,229.00	\$ 169,160.00
9	50	PIEZA	REAJUSTE DE MARCO DE ALUMINIO PARA LUMINARIAS EN PLAFON, INCLUYE REACOMODO Y REDUCCION O EN SU CASO SOBRE MARCO VARIA DEPENDIENDO CADA DIMENSIONES DE CADA MARCO EXISTENTE EN TABLARROCA. SE INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIAL.	1 AÑO	\$ 1,625.00	\$ 81,250.00

ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/004/2025**

SUB TOTAL	\$1,051,008.50
I.V.A.	\$168,161.36
TOTAL	\$1,219,169.86

IMPORTE TOTAL CON LETRA CON IMPUESTOS INCLUIDOS:

**UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL
CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 86/100
M.N.**

PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, con fundamento en el artículo 76 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CAPÍTULO VIII.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁN PAGADOS CON RECURSOS FISCALES AL 100%.

CAPÍTULO IX.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN:

La fecha, hora y el lugar para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución será **LUNES 17/02/2025, A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS, en el siguiente lugar: **en la Subdirección de Adquisiciones y Proveduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.****

CAPÍTULO X.

FIRMA DEL CONTRATO:

La fecha, hora y el lugar para la firma del contrato con el licitante adjudicado será el **MARTES 18/02/2025, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS, en el siguiente lugar: **en la Subdirección de Adquisiciones y Proveduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.****

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 2 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE

ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/004/2025**

JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARA CONCLUIDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

-----**FIN DEL FALLO**-----

NOTA: El presente fallo o resolución lo emitió la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, en la Sesión Extraordinaria de fecha **lunes 17 de febrero del año 2025**, quedando asentado en el **CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, con los votos a favor de los vocales siguientes: **ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027; LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL Y EL MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.**

La presente Acta, será difundida a través de la página de internet del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, en <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-licitaciones> por el término establecido en el artículo 69, numeral 4 de la Ley.

La presente Acta hace las veces de notificación personal para los licitantes, de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de registrar su asistencia como observador.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **14:25 horas**, del día en que se levanta la presente Acta.

Esta Acta consta de **7 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad a los asistentes a este evento.

POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/004/2025

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

POR LOS LICITANTES:

(SIN ASISTENCIA DE LICITANTES)

OBSERVADORES:

(SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES)

----- FIN DEL ACTA -----